

Departamento de Ciencias Sociales Programa Regular - Curso Presencial

Carrera:

Licenciatura en Comunicación Social

Año:

2017

Curso:

Derecho a la Comunicación

Profesor:

Esteban Rodríguez Alzueta

Carga horaria semanal:

4 horas áulicas y 1 hora extra-áulica de 18 a 20

hs.

Horas de consulta extra clase:

Martes de 17.00 a 18.00 hs. (of. 103 Casa

Ciencias Sociales)

Créditos:

10 créditos

Núcleo al que pertenece:

Electivo

Tipo de Asignatura:

Teórica

Presentación/Fundamentación:

Si revisamos los programas de "Derecho a la información" y "Derecho a la Comunicación" en las universidades públicas, así como la bibliografía general que existe sobre la materia, nos daremos cuenta que toman como punto de partida a la libertad de expresión en su sentido clásico. La libertad de expresión es la libertad de expresión individual. El punto de partida para pensar los derechos a la información sigue siendo el ciudadano suelto, atomizado y aislado. Todos estos análisis pecan por su dogmatismo pero son consecuentes con el paradigma donde están inscripto. En efecto, desde la perspectiva liberal, el contexto histórico y la estructura social aparecen como dimensiones de análisis innecesarias. La libertad de expresión es analizada desde sus ordenamientos jurídicos, en función de la legalidad vigente, perdiéndose de vista las relaciones de saber-poder donde están inscriptos aquellos cuerpos legales.

Incluso cuando se repasan los estándares jurídicos de derechos humanos que



tienden a garantizar la libertad de expresión, la libertad de prensa o el derecho a la información, casi siempre se lo hace desapercibiendo las experiencias de lucha sociales que buscan volver efectiva aquella promesa asumida en la agenda de los estados a partir de otros luchas sociales previas.

Por otro lado, desde la matriz liberal tiende a circunscribir la libertad de expresión a los medios de comunicación existentes, es decir, el acceso -efímero y transitorio- a un espacio ajeno y comercialmente regulado. De allí que la libertad de prensa sea otra forma de nombrar a la libertad de empresa, de comercializar las ideas. Con todo, la información se vuelve una mercancía producida por las "industrias culturales" en la "sociedad del espectáculo".

En las sociedades latinoamericanas es evidente cómo las desigualdades económicas se traducen también en desigualdades culturales. La estructura de desigualdades materiales incorpora una nueva dimensión: la distribución inequitativa de los recursos que poseen los sectores y los grupos desaventajados en las llamadas sociedad de información. Esta nueva desigualdad incluye disparidades en el acceso a los medios a través de los cuales se define el significado de la acción, con los que se construye la identidad individual y colectiva, con la que se salvaguardia la cultura de pertenencia. Por lo tanto, como bien señalaba Alberto Melucci: "aquellos que son excluidos se les priva de recursos materiales, pero aún más de su capacidad de ser sujetos; el despojo material se combina con una inclusión totalmente subordinada en el consumo masivo; con la manipulación televisivo-religiosa de la conciencia; con la imposición de estilos de vida que destruyen, de una vez y para siempre, las raíces de las culturas populares" (Melucci, 1997: 19)

Cuando los medios masivos de comunicación se distribuyen en función de la capacidad económica, entonces los sectores con menos recursos tendrán menos oportunidades para expresarse libremente, para señalar sus problemas, para manifestar sus demandas, para controlar los actos de sus representantes, pero también para definirse como actor.

En este contexto de déficit informacional o bloqueo mediático, los grupos sociales desaventajados desarrollaron diferentes estrategias tendientes a construir su propia información y sus propios canales de comunicación. Estrategias tendientes a mantener abierto espacios públicos donde las distintas voces puedan ser escuchadas. Estrategias comunicacionales tendientes a que los conflictos de valores, intereses y de perspectivas o concepciones de mundo puedan ser comparadas y procesadas políticamente en el marco de una democracia social. De allí también que la mayoría de estas experiencias acompañaron los procesos de lucha de distintos actores sociales.

En definitiva, no hay libertad de expresión, al menos para los sectores desaventajados si esta no se efectiviza en forma colectiva a través de diferentes y creativas estrategias que rebasan los formatos clásicos.

Esta será, entonces, la perspectiva desde la que abordaremos el derecho a la



información, trasvasando los límites del paradigma liberal. Se trata de pensar un derecho colectivo de la información y la comunicación, socialmente construido, que constantemente es objeto de pugnas entre contendientes con capitales diversos.

Objetivos:

Que el estudiante...:

- Analice las diferentes formas jurídicas que asumió la libertad de expresión;
- Comprenda las diferencias entre la libertad de prensa, el derecho a la información y el derecho a la comunicación;
- Reconozca los estándares internacionales de derechos humanos de la comunicación;
- Adquiera un panorama conceptual sobre los diferentes paradigmas de la libertad de expresión;
- Analice la libertad de expresión en las sociedades de información atendiendo a las diferentes oportunidades de los actores sociales;
- Explore las diferentes estrategias políticas, jurídicas y comunicacionales que desarrollan los actores sociales desaventajados para expresarse libremente;
- Identifique la violencia de género en la pornografía y la publicidad;
- Analice las prácticas culturales y sus estereotipos a través de los cuales las mujeres son cosificadas, deshumanizadas y silenciadas en las relaciones sociales;
- Reconozca la ambivalencia de la libertad de expresión cuando censura a la mujer;
- Reconozca y analice las formas que asume la censura invisible en contextos de bloqueo mediático o déficit informacional por parte de los grandes medios masivos de comunicación que vulneran los derechos humanos;
- Examine las distintas formas de activismo estatal tendientes a crear o mejorar las condiciones para la libertad de expresión de los grupos desfavorecidos;
- Considere los códigos de procedimiento o protocolos de redacción para adecuar las rutinas periodísticas a los estándares internacionales de derechos humanos.

Contenidos mínimos:

El derecho de la comunicación como derecho humano básico. Etapas históricas en la evolución de este derecho, su objeto y contenidos. Libertad de expresión y estructura social. Libertad de expresión y derechos humanos. La construcción de una prensa libre. Las desigualdades sociales como factor de clausura para la libertad de expresión de los sectores desaventajados. Bloqueo comunicacional y déficit informacional. Historia política y análisis del marco regulatorio de los medios masivos de comunicación.





Contenidos Temáticos o Unidades:

Unidad 1. Libertad de expresión y derecho a la comunicación. De la libertad de prensa al derecho a la información. La información y la teoría de los servicios públicos. Del derecho a la información al derecho a la comunicación.

Lectura obligatoria

Loreti, Damián; "Las normas y principios del derecho de la información como herramienta de la política del Estado hacia la comunicación." Revista Oficios Terrestres, Nº 21, Facultad de Periodismo y Comunicación de la UNLP, La Plata, 2008, p. 194/206. http://www.perio.unlp.edu.ar/oficios/documentos/pdfs/ofi_21/6-informe_especial.pdf

Lectura complementaria

CELS; La información como herramienta para la protección de los derechos humanos. Centro de Estudios Legales y Sociales, Bs. As., 2004.

Chinchilla Marin, Carmen; La radiotelevisión como servicio público esencial. Tecnos, Madrid, 1995.

Coetzee, J.M.; *Contra la censura. Ensayos sobre la pasión por silenciar.* Del Bolsillo, Buenos Aires, 2014.

IIDH; *Libertad de expresión en las Américas*. OAE, San José de Costa Rica, 2003. http://www.corteidh.or.cr/tablas/22383.pdf

Loreti, Damián; El derecho a la información. Relaciones entre medio, público y periodistas. Paidos, Bs. As., 1997.

Mata, María Cristina (editora); *Democracia y ciudadanía en la sociedad de la información*. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2005.

Unidad 2. Libertad de expresión y democracia: Libertad de expresión, un debate recurrente. Paradigmas sobre la libertad de expresión: Las teorías mercantilistas o liberales; Periodismo, empresa y república; Los revolucionarios y la libertad de expresión; La libertad de expresión según John Stuart Mill; Las teorías estructuralistas. La libertad de expresión: el nervio de la democracia. Libertad de expresión y estructura social desigual. Mercado y déficit informacional: bloqueo mediático y silencio.

Lectura obligatoria

Fiss, Owen M.; "Libertad de expresión y estructura social" en Libertad de expresión y estructura social. Distribuciones Fontamara, México, 1997, 17/43.

Fiss, Owen M; "La expresión y su efecto silenciador" en La ironía de la libertad de expresión.



Gedisa Editorial, Barcelona, 1999, 15/41.

Nino, Carlos Santiago; "Libertad de expresión, de conciencia y de educación" en Fundamentos de derecho constitucional. Astrea, Bs. As., 2000.

Lectura complementaria

Ranciere, Jacques; El desacuerdo. Política y filosofía. Nueva Visión, Bs. As., 1996.

Stuart Mill, John; "De la libertad de pensamiento y discusión" en Sobre la libertad. Espasa-Calpe, Madrid, 1991. p. 86/144.

Unidad 3. Libertad de expresión y activismo social: Democracia y protesta social. Repertorios previos; "El derecho a la protesta: el derecho a tener derechos". Las prácticas de confrontación; Libertad de expresión y la crítica antisistema; Libertad de expresión y las mentiras de los manifestantes y periodistas: la doctrina de la real malicia. La criminalización de la protesta social; afasia cívica: la pérdida de la palabra y la clausura de la política. Siluetazos, rondas, marchas de la resistencia y escraches. El tratamiento de los medios de la protesta social: el caos vehicular y la criminalización de los manifestantes. La pereza intelectual de los movileros; etiquetar y delatar.

Lectura obligatoria

Gargarella, Roberto; "Expresión cívica y cortes de ruta" en *El derecho a la protesta. El primer derecho*. Ad-Hoc, Bs. As., 2005, p. 23/31.

Zaffaroni, Raúl Eugenio; "Derecho penal y protesta social" en ¿es legítima la criminalización de la protesta social? Derecho penal y libertad de expresión en América Latina (comp. Eduardo Betoni), Universidad de Palermo, Bs. As., 2010. http://www.palermo.edu/cele/pdf/Protesta-social.pdf

Lectura complementaria

Barthes, Roland; "El usuario y la huelga" en Mitologías. Siglo XXI, México, 1080, p.137/140.

Bertoni, Eduardo; "New York Time Vs. Sullivan" y la malicia real de la doctrina" en Libertad de prensa y derecho penal. Editores del Puerto, Buenos Aires, 1997, p. 61/109.

Calicchio, Pascual Ignacio; "Los piqueteros y los medios: ¿por qué hablar de comunicación?" en Vinelli, Natalia y Rodríguez Esperón, Carlos; Contrainformación: Medios alternativos para la acción política. Pela Lillo y Ediciones Continente, Bs. As., 2004, p. 51/66.

Fillieule, Olivier y Tartakowsky, Danielle; *La manifestación. Cuando la acción colectiva toma las calles.* Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2015.

Gargarella, Roberto; *Carta abierta sobre la intolerancia. Apuntes sobre derecho y protesta.* Siglo XXI, Bs. As., 2006.



5

Palermo, Vicente; "¿Hasta dónde hay derecho a protestar?, Revista Ñ, 11/3/2006

Rodríguez Alzueta, Esteban; "Cubriendo la noticia. El papel de los periodistas movileros en la representación de la protesta social" en Fronteras globales. Cultura, política y medios de comunicación. Comp. Lila Luchessi y María Graciela Rodríguez. La Crujía ediciones, Buenos Aires, 2007, p. 187/221.

Unidad 4. Libertad de expresión y activismo estatal: La distribución equitativa de la palabra. Las formas del activismo estatal. La libertad de expresión y los grupos desaventajados. El riesgo de la censura. El debate en torno a la pauta oficial. Los criterios para distribución de recursos públicos. Las campañas políticas.

Lectura obligatoria

Fiss, Owen.; "Las dos crasas del estado" en Democracia y disenso. Una teoría de la libertad de expresión. Ad-Hoc, Bs. As., 2010, p. 147/157.

Loreti, Damián y Lozano, Luis; "El rol del Estado como garante del derecho humano a la comunicación" en El derecho a comunicar. Los conflictos en torno a la libertad de expresión en las sociedades contemporáneas. Siglo XXI, Buenos Aires, 2014, p. 45/67.

Lectura complementaria

Fiss, Owen M.; "Activismo estatal y censura estatal" en Libertad de expresión y estructura social. Distribuciones Fontamara, México, 1997, p. 63/89.

Unidad 5. Libertad de expresión y violencia: La dimensión expresiva de la violencia. Las expresiones de odio racial o religioso: la doctrina del peligro claro y actual. La gramática de la violencia en el narcotráfico

Lectura obligatoria

Gullco, Hernán V; "La libertad de expresión y el discurso basado en el odio racial o religioso" en Libertad de prensa y derecho penal. Editores del Puerto, Buenos Aires, 1997, p. 37/60.

Lectura complementaria

García Silberman, Sarah y Ramos Lira, Luciana; Medios de comunicación y violencia, FCE, México, 1998.

Imbert, Gerard; Los escenarios de la violencia. Icaria, Barcelona, 1992.

Reguillo Cruz, Rossana; "De las violencias: caligrafía y gramática del horror". Revista Desacatos, N°40, México, septiembre-diciembre de 2012, p. 33/46. http://www.ciesas.edu.mx/desacatos/40%20Indexado/saberes_2.pdf

Unidad 6. Libertad de expresión y violencia de género: Pornografía: plataforma de la industria del sexo; El "destape": libertad de expresión o censura. El rubro 59. El grooming y los imperativos de masculinidad en las

d. Los

sociedades patriarcales. Misoginia, sexismo y fetichismo de la publicidad. Los feminicidios en Ciudad Juarez.

Lectura obligatoria

Dworkin, Ronald; "Libertad y pornografía", Revista No Hay Derecho, Nº 6, Bs. As., junio de 1992.

Goffman, Ervin "La ritualización de la femeneidad" en Los hombres y los momentos. Barcelona, Paidos, 1992. http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/files/2013/03/GOFFMAN La-ritualizaci%C3%B3n-de-la-femineidad.pdf

MacKinnon, Catharine; "La pornografía como trata de personas" en *Justicia, género y violencia*. Julieta Di Corleto, comp. Libraria, Bs. As, 2010, p. 85/104.

Lectura complementaria

Fiss, Owen; "Libertad y feminismo", en *Libertad de expresión y estructura social*. Fontamara, México, 1997, p. 117/143.

Jeffreys, Sheila; La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo. Paidós, Bs. As., 2011.

MacKinnon, Catharine y Posner, Richard; *Derecho y pornografía*. Universidad de los Andes y Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 1996.

MacKinnon, Catharine; *Feminismo inmodificado*. *Discursos sobre la vida y el derecho*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2001.

Segato, Rita Laura; La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado. Tinta Limón, Buenos Aires, 2014, p. 11/51.

Unidad 7. Libertad de expresión y acceso a la cultura: Mercado y acceso desigual. Jóvenes: ¿Consumidores o antropófagos?, entre la sobreinformación y las agendas adultocentristas. Contrucción de identidades. Máscaras, tribus y rituales. Estilo y resistencia. Transgresión y resentimiento, ¿Formas de rebeldías sociales? El debate en torno a la "piratería": ¿delito o acceso a la cultura? Grafittis, estecil, tags y carteladas. "La información quiere ser libre": la ética de los hackers. Las revistas culturales y AReCIA: por una regulación de los medios gráficos. Fanzines y ferias.

Lectura obligatoria

Badenes, Daniel (comp.); Editar sin patrón. Mansilla, La Plata, 2017. Selección de capítulos.

Reguillo Cruz, Rossana; Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Grupo Editorial Norma, Bogotá, 2004. (Selección de capítulos)

Rodríguez Alzueta y Garibaldi Noya, Nicolas; "Palabra y potencia: estrategias gramaticales". En Hacer Bardo: Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos. La

Plata, Malisia, 2016.



Lectura complementaria

Caldeira, Tersa; Espacio, segregación y arte urbano. Katz Editorialm Buenos Aires, 2010.

Cerbino, Mauro; *Jóvenes en la calle. Cultura y conflicto.* Editorial Anthropos, Barcelona, 2006.

Hall, Staurt y Jefferson Tony; Resistencia a través de la cultura. Subculturas juveniles en la Gran Bretaña de la posguerra (1975), comp. por. Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios de la FPyCS, La Plata, 2010.

Hedbige, Dick; Subcultura. El significado del estilo. Paidós, Barcelona, 2004.

Mafessoli, Michel; El tiempo de las tribus. Siglo XXI, México, 2000.

Tonkonoff, Sergio; "Tres movimientos para explicar por qué los pibes chorros visten ropas deportivas" en *La sociología ahora*. Siglo XXI, Bs. As., 2007.

Unidad 8. Libertad de expresión y sobreestigmatización mediática: El tratamiento del periodismo de los jóvenes morochos de barrios pobres. El mito de los pibes chorros. Periodismo y linchamientos. Las "fuentes oficiales" del periodismo para-policial. Los miedos y los medios; La nueva ola: del crimen a la inseguridad; Periodismo policial y consenso social. Sensacionalismo y truculencia. La banalidad de la realidad.

Lectura obligatoria

Martini, Stella; "Agendas policiales de los medios en la Argentina: la exclusión como un hecho natural" en Violencias, delitos y justicias en la Argentina, comp. Sandra Gayol y Gabriel Kessler, Manantial, Bs. As., 2002, 87/111.

Muleiro, Hugo; "El choque constante con la niñez y la juventud en las noticias" en Al margen de la agenda. Noticia, discriminación y exclusión. Fondo de Cultura Económica; buenos Aires, 2006.

Vilker, Shila F; *Truculencia. La prensa policial popular entre el terrorismo de estado y la inseguridad.* Prometeo Libros, Bs. As., 2006.

Lectura complementaria

Arfuch, Leonor; Crímenes y pecados: de los jóvenes en la crónica policial. UNICEF, Argentina, 1997.

Barata Villar, Francesc; "El drama del delito en los mass media; Revista Delito y Sociedad, Nº 11/12, Bs. As., 1998.

Calzado, Mercedes y Maggio, Nicolas; "Muertes invisibles: periodismo y delincuentes muertos en enfrentamientos. Centro Cultural de la Cooperación. 2007.

Contursi, María Eugenia, Costanzo, Gabriela y Brescia, Florencia; "Los menores en la encrucijada: discursos por los senderos que no se bifurcan" en Comunicación pública del crimen y gestión del control social; Stella Martini y María Eugenia Contursi (comps.). La Crujía

Ediciones, Buenos Aires, 2012, p. 101/124.

Isla, Alejandro y San Martín, Raquel; "Representando las Violencias y el Delito. El rol de los medios de comunicación". Mimeo.

Viviani, Tomas (comp); Jóvenes nombrados. Herramientas comunicacionales contra la violencia mediática e institucional. Observatorio de Jóvenes (FPyCS-UNLP), Campaña Nacional Contra la Violencia Institucional, Ediciones de Periodismo y Comunicación, La Plata, 2013.

Unidad 9. Bloqueo comunicacional y déficit informacional: Periodismo y empresa: el precio del dinero; Las censuras invisibles. Periodismo y justicia: La administración de justicia en los *mass media*; Los modos de corrupción: una perspectiva deshistorizada y deshistorizante; Compromiso moral y periodismo subjetivo; La mediatización de la justicia: la justicia devaluada; La judicialización de la política: crisis de cridibilidad; La criminalización mediática de la realidad; La televisación de los juicios; La justicia mediática.

Lectura obligatoria

Bourdieu, Pierre; *Sobre la televisión*, Anagrama, Barcelona, 1998. http://www.bsolot.info/wp-content/uploads/2011/02/Bourdieu_Pierre-Sobre_la_television.pdf

Lectura complementaria

Aubenas, Florence y Benasayag, Miguel; La fabricación de la información. Los periodistas y la ideología de la comunicación. Colihue, Bs. As., 2001.

Coetzee, J.M.; Contra la censura. Ensayos sobre la pasión por silenciar. Delbolsillo, Buenos Aires, 2014. (A seleccionar capítulo)

Leblanc, Gerard. "Del modelo judicial a los procesos mediáticos" en Comunicación y Política, Barcelona, Gedisa, 1998, p.60/71.

Rodríguez Alzueta, Esteban; Justicia mediática. Las formas del espectáculo. Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, 2000.

Vilches, Lorenzo; Manipulación de la información televisiva. Paidós, Bs. As., 1995.

Unidad 10. Veedurías y protocolos: Paradojas de la censura; La figura del "censor" en el contrato social. El periodismo y la violación sistemática de derechos humanos. La protocolización del periodismo: de los manuales de estilo y códigos de ética a los protocolos de información. Empoderando a la ciudadanía: sistemas de control social o rendición de cuentas.

Lectura obligatoria

Lara Klahr, Marco y Barata, Francesc; "Ética periodística y derechos ciudadanos" en Nota(n) roja. La vibrante historia de un género y una nueva manera de informar.





Lectura complementaria

AAVV; Veedurías y observatorios. Participación social en los medios de comunicación. La Tribu, Bs. As., 2003.

Lara Klahr, Marco y López Portillo Vargas, Ernesto; Violencia y medios 2. Reporteros de policía. Instituto para la Seguridad y democracia, México, 2006.

Rousseau, Jean Jacques; "De la censura" en El contrato social. VVEE.

Bibliografía general:

AAVV; Veedurías y observatorios. Participación social en los medios de comunicación. La Tribu, Bs. As., 2003.

Arcand, Bernard; El jaguar y el oso hormiguero: antropología de la pornografía. Nueva Visión, Bs. As., 1993.

Arfuch, Leonor; Crímenes y pecados: de los jóvenes en la crónica policial. UNICEF, Argentina, 1997.

Asociación Vasca de Abogados y Observatorio vasco de DDHH; Libertad de expresión y opinión y derecho de asociación en Euskal Herria. Behatokia -Eskubideak, 2002.

Aubenas, Florence y Benasayag, Miguel; La fabricación de la información. Los periodistas y la ideología de la comunicación. Colihue, Bs. As., 2001.

AVV; Democracia y ciudadanía: en la sociedad de la información. Desafíos y articulaciones regionales. Universidad Nacional de Córdoba y Escuela de Ciencias de la Información, Córdoba, 2005.

Badeni, Gregorio; Libertad de prensa. Abeledo-Perrot, Bs. As., 1991.

Balibar, Etienne; Derecho de ciudad. Cultura y política en democracia. Nueva Visión, Bs. As., 2004.

Barata Villar, Francesc; "El drama del delito en los mass media; Revista Delito y Sociedad, Nº 11/12, Bs. As., 1998.

Barthes, Roland; "El usuario y la huelga" en Mitologías. Siglo XXI, México, 1997.

Bauman, Zygmunt; "Cómo se ve en TV" en La sociedad sitiada. FCE, Bs. As., 2004.

Becerra, Martín; Sociedad de la información. Editorial Norma, Bs. As., 2003.

Bel Mallén, Ignacio (comp); Derecho de la información. Madrid.

Bertoni, Bovino, Guariglia y Gullco; Libertad de expresión y derecho penal. Editores del Puerto, Bs. As., 1997.

Bielsa, Rafael; "La prensa. Su influencia y el derecho de réplica" en Estudios de Derecho Público, Tomo III. Editorial Desalma, Bs. As., 1952, p. 727/759.

Bourdieu, Pierre; Sobre la televisión. Anagrama, Barcelona, 1997.

Britto García; Luís; Venezuela golpeada. Mediocracia contra democracia. HIRU, Hondarribia, 2004.

Caldeira; Teresa Pires do Rio; (2000) Ciudad de muros. Paidós, Barcelona, 2007.

Calicchio, Pascual Ignacio; "Los piqueteros y los medios: ¿por qué hablar de comunicación?" en Vinelli, Natalia y Rodríguez Esperón, Carlos; Contrainformación: Medios alternativos para la acción política. Pela Lillo y Ediciones Continente, Bs. As., 2004, p. 51/66.

Calzado, Mercedes y Maggio, Nicolas; "Muertes invisibles: periodismo y delincuentes muertos en enfrentamientos. Centro Cultural de la Cooperación. 2007.

CELS; La información como herramienta para la protección de los derechos humanos. Centro de Estudios Legales y Sociales, Bs. As., 2004.

Champagne, Patrick; "La visión mediática" en La miseria del mundo, comp. Pierre Bourdieu, FCE, Madrid, 1999, p. 51/63.



11

Chinchilla Marin, Carmen; La radiotelevisión como servicio público esencial. Tecnos, Madrid, 1995.

Colombo, Furio; Últimas noticias sobre el periodismo. Anagrama, Barcelona, 1997.

Cueto, María Soledad; "Libertad de expresión y protesta social en Argentina". Revista Oficios Terrestres, FPyCS, UNLP, p. 140/149

Duhalde, Eduardo Luís y Allen, Luís Hipólito; Teoría jurídico-política de la comunicación. Eudeba, Bs. As., 1999.

Dworkin, Ronald; "Libertad y pornografía" en Revista No Hay Derecho, N° 6, Bs. As, Junio 1992.

Dworkin, Ronald; "Libertad y pornografía", Revista No Hay Derecho, Nº 6, Bs. As., junio de 1992

Echevarren, Roberto; Hamed, Amir; y Lissardi, Ercole; Porno y postporno. Casa editorial Hum, Montevideo, 2009.

Ekmekdjian, Miguel Ángel; Derecho a la información. Depalma, 1992.

Entel, Alicia; La ciudad y los miedos. La pasión restauradora. La Crujía ediciones, Bs. As., 2007. Fayt, Carlos; La omnipotencia de la prensa. Su juicio de realidad en la jurisprudencia Argentina y Norteamericana. La Ley, Bs. As., 1994.

Fernández Pedemonte, Damián; "Las olas de violencia y el conflicto de las agendas públicas". Revista Oficios Terrestres, N° 17, Facultad de PyCS, UNLP, La Plata, 2005.

Fernández Pedemonte, Damián; La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales; La crujía, Bs. As., 2001.

Ferrer, Christian; "El servicio visual obligatorio", Revista Artefacto, Nº 1, Universidad Nacional de Buenos Aires, Bs. As., dic. de 1996, p. 27/31.

Fiss, Owen M.; Libertad de expresión y estructura social. Distribuciones Fontamara, México, 1997.

Fiss, Owen M; La ironía de la libertad de expresión. Gedisa Editorial, Barcelona, 1999.

Fiss, Owen.; Democracia y disenso. Una teoría de la libertad de expresión. Ad-Hoc, Bs. As., 2010.

Fiss, Owen; "Libertad y feminismo", en Libertad de expresión y estructura social. Fontamara, México, 1997.

Fiss, Owen; Una comunidad de iguales. Miño y Dávila editores, Madrid, 2002.

García Beaudoux, Virginia y D'Adamo, Orlando; "Tratamiento del delito y la violencia en la prensa. Sus posibles efectos sobre la opinión pública." en Fronteras globales. Cultura, política y medios de comunicación. (Comp. Lilia Luchessi y María Graciela Rodríguez). La Crujía ediciones, Bs. As., 2007.

García Silberman, Sarah y Ramos Lira, Luciana; "Televisión y miedo al crimen" en Medios de comunicación y violencia, FCE, México, 1998.

Gargarella, Roberto (comp); El derecho a resistir el derecho. Miño y Dávila, Bs. As., 2005.

Gargarella, Roberto; "Cortes de ruta: no todo es lo mismo" en Diario Página/12, julio de 2009.

Gargarella, Roberto; "Expresiones de violencia en un contexto de fragmentación social" en Derechos Humanos en Argentina. Informe 2007 comp. CELS. Siglo XXI, Bs. As., 2007.

Gargarella, Roberto; "Regular a los medios". Mimeo.

Gargarella, Roberto; Carta abierta sobre la intolerancia. Apuntes sobre derecho y protesta. Siglo XXI, Bs. As., 2006.

Gargarella, Roberto; Derecho y grupos desaventajados. Editorial Gedisa, Barcelona, 1999.

Gargarella, Roberto; El derecho a la protesta. El primer derecho. Ad-Hoc, Bs. As., 2005.

Gargarella, Roberto; El derecho a resistir el derecho. Miño y Dávila, Bs. As., 2005.

Gutiérrez, Mariano; La necesidad social de castigar. Reclamos de castigo y crisis de la justicia. Fabián Di Plácido Editor, Bs. As., 2006.

Habermas, Junger; Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública. Ediciones G. Gilli, Barcelona, 1994.

Hume, David; "De la libertad de prensa" en Ensayos político. Unión Editorial, Madrid, 2005, p. 19/23.

Idoiaga Petos y Ramírez de la Piscina, Txema; Al filo de la (in)comunicación. Prensa y conflicto vasco. Editorial Fundamentos, Madrid, 2002.

Iglesias, Meritxell; "El papel de los medios en la construcción de la alarma social", Revista Voces y Culturas, N° 13, Barcelona, 1° semestre, 1998, p. 73/87.

Isla, Alejandro y San Martín, Raquel; "Representando las Violencias y el Delito. El rol de los



medios de comunicación". Mimeo.

Jeffreys, Sheila; La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo. Paidós, Bs. As., 2011.

Loreti, Damán; "Las normas y principios del derecho de la información como herramienta de la política del Estado hacia la comunicación." Revista Oficios Terrestres, Nº 21, Facultad de Periodismo y Comunicación de la UNLP, La Plata, 2008, p. 194/206.

Loreti, Damián; El derecho a la información. Relaciones entre medio, público y periodistas. Paidos, Bs. As., 1997.

MacKinnon, Catharine y Posner, Richard; Derecho y pornografía. Universidad de los Andes y Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 1996.

MacKinnon, Catharine; "La pornografía como trata de personas" en Justicia, género y violencia. Julieta Di Corleto, comp. Libraria, Bs. As, 2010.

Martínez Arancón, Ana; La revolución francesa en sus textos. Tecnos, Mdrid, 1998.

Martini, Stella y Pereyra, Marcelo; La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política. Editorial Biblos, Bs. As., 2009.

Martini, Stella; "Agendas policiales de los medios en la Argentina: la exclusión como un hecho natural" en Violencias, delitos y justicias en la Argentina, comp. Sandra Gayol y Gabriel Kessler, Manantial, Bs. As., 2002, 87/111.

Marx, Kart y Engels, Friedrich; Sobre prensa, periodismo y comunicación. Taurus, Madrid, 1987.

Marzano, Michela; La pornografía o el agotamiento del deseo. Manantial, Bs. As, 2006. Mastrini Guillermo (Editor); Mucho ruido, pocas leyes. Economía y políticas de la comunicación en la Argentina (1920-2004). La Crujia, Bs. As., 206.

Mata, María Cristina (editora); Democracia y ciudadanía en la sociedad de la información. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2005.

Miralles, Ana María; "¿Hacia una nueva opinión pública?" y "Voces ciudadanas" en Periodismo, opinión pública y agenda ciudadana. Grupo Editorial Norma, Bogotá, 2002, p. 67/135.

Molina, Lourdes; Barbich, Marta; y Fontenla, Marta; Explotación sexual. Evaluación y tratamiento. Librería de Mujeres Editoras. Bs. As., 2010.

Moreno, Mariano; "Sobre la libertad de escribir" en Representación de los hacendados y otros escritos. Emece, Bs. As., 1997, p. 149/152.

Muleiro, Hugo; Al margen de la agenda. Noticias, discriminación y exclusión. (Capitulo 2) Fondo de Cultura Económica. Bs. As., 2006.

Mumby, Dennis. "La narrativa, el control social y los medios" en Narrativa y Control Social. Perspectivas críticas, Bs. As., Amorrortu, Bs. As., 1997, p. 243/268.

Nino, Carlos Santiago; "Libertad de expresión, de conciencia y de educación" en Fundamentos de derecho constitucional. Astrea, Bs. As., 2000.

Noelle-Neumann, Elisabeth; La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social. Paidós, Barcelona, 1995.

Palermo, Vicente; "¿Hasta dónde hay derecho a la protesta?", Revista Ñ, Bs. As., 11/13/2006. Pateman, Carol; El contrato sexual. Editorial Antrophos, Barcelona, 1995.

Ranciere, Jacques; El desacuerdo. Política y filosofía. Nueva Visión, Bs. As., 1996.

Reguillo, Rossana; "Derechos humanos y comunicación Un malestar invisible: derechos humanos y comunicación".

Rey, Germán (Comp.); Los relatos periodísticos del crimen. Cómo se cuenta el delito en la prensa escrita latinoamericana. Centro Competencia en Comunicación para América Latina, Bogotá, 2007.

Rey, Germán; El cuerpo del delito. Representación y narrativas mediáticas de la (in)seguridad ciudadana. Centro Competencia en Comunicación para América Latina, Bogotá, 2005.

Richard, Nelly. "Crónica policial, pornografía y tráfico de los códigos", en Rev. Voces y Culturas, N°13, Barcelona, Septiembre de 1998, p. 103/112.

Rodríguez Alzueta, Esteban; "Criminalización mediática y políticas de seguridad. La gestión de la (in)seguridad ciudadana." Revista Oficios Terrestres, Nº 9/10, 2001.

Rodríguez, María Graciela; "Beligerancia cultural, los medios de comunicación y el 'día después' " en Fronteras globales. Cultura, política y medios de comunicación, comp. Lila Luchessi y María Graciela Rodríguez. La Crujía, Bs. As, 2007, p. 227/250.

Rosanvallon, Pierre; La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza. Manantial,



Bs. As., 2007.

Saba, Roberto; "El derecho a la persona a acceder a la información en poder del gobierno." Mimeo.

Sánchez Ruiz, Enrique; Medios de comunicación y democracia. Norma, Bogotá, 2006.

Scherer-Warrem, Ilse; "Redes sociales y de movimientos en la sociedad de la información" en Revista Nueva Sociedad, Nº 196, Caracas, Marzo-Abril, 2005, p. 77/92.

Stuart Mill, John; Sobre la libertad. Espasa-calpe, Madrid, 1991.

Sunkel, Guillermo; La prensa sensacionalista y los sectores populares. Grupo editorial Norma; Bogotá, 2002.

Temprano, Emilio; Contra la demagogia. Introducción al arte de manipular a las masas. Tecnos, Madrid, 1999.

Tocqueville, Alexis; La democracia en América; VVEE.

Torres Molina, Javier; La ley maldita. Leyes y decretos en la radiodifusión argentina y proyectos legislativos en un cuarto de siglo. Mimeo.

Urioste Braga, Fernando; Libertad de expresión y derechos humanos. Editorial B de F, Bs. As., 2008.

Vilches, Lorenzo; Manipulación de la información televisiva. Paidós, Bs. As., 1995.

Vilker, Shila F.; Truculencia. La prensa policial popular entre el terrorismo de estado y la inseguridad. Prometeo Libros, Bs. As., 2006.

Vinelli, Natalia y Rodríguez Esperón, Carlos; Contrainformación: Medios alternativos para la acción política. Pela Lillo y Ediciones Continente, Bs. As., 2004.

Vizer, Eduardo; "¿Sociedad de la in-formación o de la comunicación? Entre el condicionamiento y la libertad." Revista Signo y Pensamiento, Nº 44, Bogotá, enero-junio 2004, p. 41/51.

Zaffore, Jorge; La comunicación masiva. Desalma, Bs. As., 1990.

Zannoni, Eduardo y Biscaro, Beatriz; Responsabilidad de los medios de prensa. Editorial Astrea, Bs. As., 1993.

Filmografía (películas y documentales)

Yo puta de María Lidón (España)

La Antena de Esteban Sapir (Argentina)
Radio Favela de Helvécio Ratton (Brasil)
Digan la verdad (Venezuela)
Un poquito de tanta verdad de James Van Leuven y Plan B (México)
La crisis se cobro dos muertos (Argentina)
La revolución no será trasmitida (Venezuela)
Tinta Roja de Carmen Guarini y Marcelo Céspedes (Argentina)



Modalidad de dictado: El curso constará de clases teóricas y trabajos

prácticos.

Actividades extra-áulicas obligatorias:

Como actividad extra-áulica los alumnos deberán elegir un medio gráfico o audiovisual, y seguirlo durante todo el cuatrimestre a los efectos de explorar el tratamiento que los periodistas ensayan sobre determinados eventos que definen como conflictivos y describir y analizar la manera en que son presentados los actores sociales involucrados en dichos conflictos. Con esta actividad, se buscará explorar el papel que pueden tener los códigos de procedimiento o protocolos de redacción para adecuar las rutinas periodísticas a los estándares internacionales de derechos humanos.

Evaluación:

La exigencia de asistencia a un porcentaje de clases, los puntajes necesarios para la aprobación de la materia y las instancias de recuperación se adecuará a las normas del Régimen de Estudios vigente. Además de la actividad extra-áulica habrá dos instancias de evaluación parcial, precedidas cada una de esas instancias por dos trabajos prácticos grupales que se desarrollarán a partir de la proyección de películas y documentales, y recortes periodísticos.